



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL

REFERENCIA: LPN-CPJ-01-2025

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 26 de marzo de 2025

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de la licitación pública nacional para la **adquisición de acondicionadores de aire para las distintas dependencias del Poder Judicial** referencia: **LPN-CPJ-01-2025**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 14 del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DECARTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página y anexos.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones
YR/AO/mp



25 de Marzo 2025

PREGUNTAS Y RESPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL ADQUISICIÓN DE
ACONDICIONADORES DE AIRE PARA

LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL

Referencia: LPN-CPJ-01-2025

SECCIÓN I- PREGUNTAS TECNICAS

PREGUNTA 1: Para saber si los aires acondicionados requieren instalación.

RESPUESTA 1: No requieren instalación. Solo entrega en el lugar indicado. Se debe tomar en cuenta que los equipos de 10 y 20 toneladas deben ser entregados en el Palacio de Justicia de Puerto Plata (En el techo del segundo nivel).

PREGUNTA 2: En la ficha técnica dice sin instalación, sin embargo, en la parte técnica de elaboración del cronograma dice con instalación, favor de aclarar.

RESPUESTA 2: No requieren instalación, solo tomar en cuenta para el cronograma la entrega de los equipos.

Atentamente:

María Elizabeth Hernández Supervisora de mantenimiento

Niglissa Portes Tapia Supervisor de Mantenimiento

José Arismendi Frías López Supervisor de mantenimiento